De: Soporte
A: Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto: [GLPI #0523611] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por actualización de caso
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 8:58:18

Estimado Sr.(a) Sandra Patricia Acosta Correa

El caso número 0523611 sobre 1 PW TVEC - ACTUALIZACION CATALOGO - SENA - COMPRADOR a nombre de Sandra Patricia Acosta Correa Asignados a los tecnicos : Erika Patricia Castro Avendaño ha sido actualizada.

A continuación el detalle:

Estado solicitud:En curso (asignada)

Recuerde el detalle de su caso:

Origen de la solicitud :Canal Telefonico

Prioridad : Mediana

Fecha Máxima de solución:2021-03-19 12:46

Categoría :Adquisicion de Bienes y servicios
Descripción : Estimado usuario,

Agradecemos que se haya comunicado con la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente, a continuación, relacionamos las consultas que nos realizó a través del canal telefónico.

Consulta del usuario: Usuario se comunica indicando quiere saber si es posible incluir el transporte del combustible hasta las instalaciones de la entidad en el acuerdo marco

Número de proceso SII, Constancia o Número de solicitud TVEC: Combustible nacional

Modalidad, AM o IAD: Acuerdo marco de precios

Entidad/ Proveedor: Sandra Acosta

NIT o cédula:63471931

Recuerde que posterior a esta notificación le llegará un correo electrónico con la resolución de sus inquietudes.

Elementos asociados :

Software - PW - TVEC - Catalogo

Consulte su caso a través del siguiente URL

: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_523611&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. ***Por favor, no responda ni reenvié mensajes a esta cuenta.***

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

De: Soporte
A: Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto: [GLPI #0523611] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 16:35:32

Estimado Sr.(a) Sandra Patricia Acosta Correa

Su solicitud sobre 1 PW TVEC - ACTUALIZACION CATALOGO - SENA - COMPRADOR registrado con el número 0523611 a su nombre ha sido resuelto por Erika Patricia Castro Avendaño , a continuacion el detalle de la respuesta:

Fecha de solución : 2021-03-16 16:34
Tipo de solución : Definitivo
Solución :

Cordial saludo

Atendiendo su consulta nos permitimos informarle, Colombia Compra Eficiente precisa que las entidades compradoras deberán adquirir el suministro de combustible EXCLUSIVAMENTE en municipios o estaciones de servicio (EDS) ofrecidas en el catálogo por los proveedores de cada categoría. De lo contrario, la entidad compradora estaría incumpliendo las condiciones establecidas en los documentos del proceso y en el Acuerdo Marco. Validamos su caso y el municipio Barrancabermeja se encuentra en la categoría D para el acuerdo marco de precios de combustible nacional y para esta categoría no está incluido en transporte. En ese caso la entidad debe ocuparse del transporte del mismo. También le informamos que desde que se estructuro el acuerdo marco se establecieron las actualizaciones posibles al catálogo y dentro de ellas no se encuentra la solicitud de inclusión del transporte de combustible en las categorías B,C y D.

Usted puede consultar todas las condiciones del acuerdo marco en el documento que encontrara en el siguiente enlace
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/archivos_amp/amp_combustible/20151123_contrato_CCE-290-1-AMP-2015.pdf

Esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Líneas telefónicas: (+57 1) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Sitio Web www.colombiacompra.gov.co

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente

Si no esta de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:
URL : http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_523611_Ticket$1&noAUTO=1 **para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña** y haga clic en el botón **"Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. ***Por favor, no responda ni reenvié mensajes a esta cuenta.***

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar

información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

De:	Soporte Secop
A:	Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto:	[GLPI #0211892] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por registro de caso
Fecha:	miércoles, 13 de febrero de 2019 9:28:20

Estimado Sr.(a) Sandra Patricia Acosta Correa

Su solicitud sobre combustible - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) reportado el 2019-02-13 09:28 ha quedado registrada para nuestra gestión con el número 0211892

A continuación el detalle de su caso:

Origen de la solicitud :Canal Telefonico

Prioridad : Baja

Fecha Máxima de solución:2019-02-21 09:28

Categoría :Adquisicion de Bienes y servicios
Descripción : Usuario informa que en Barrancabermeja no hay transporten de combustible hasta la ciudad en la categoría a

Estado solicitud:En curso (asignada)
Elementos asociados :

Software - TVEC - Ordenes de Compra

Recuerde que usted puede hacer seguimiento a los casos registrados en la Mesa de servicio ingresando por la URL
: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_211892&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor no responder.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados.

Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

De:	Soporte Secop
A:	Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto:	[GLPI #0211892] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso
Fecha:	miércoles, 13 de febrero de 2019 9:29:52

Estimado Sr.(a) Sandra Patricia Acosta Correa

Su solicitud sobre combustible - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) registrado con el número 0211892 a su nombre ha sido resuelto por Deivy Aldemar Díaz Brand , a continuacion el detalle de la respuesta:

Fecha de solución : 2019-02-13 09:29
Tipo de solución : Definitivo
Solución :

De acuerdo con su solicitud, le recordamos que las entidades estatales puede comprar por medio del acuerdo marco dependiendo de la necesidad que tengan del mismo, le sugerimos validar lo que se puede disponer del acuerdo marco.

Esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 1) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Sitio Web www.colombiacompra.gov.co
Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Gracias por comunicarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Si no esta de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:
URL : http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_211892_Ticket$1&noAUTO=1 **para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña** y haga clic en el botón **"Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor no responder.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6